

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	<p>PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO</p>	<p>CÓDIGO: CSJCF-DE- Fo2</p>	
	<p>FORMATO: OFICIO GENERAL</p>	<p>VERSIÓN: 2</p>	

Oficio No. CSJCF25-103

Manizales, 19 de septiembre del 2025

Doctora

VICTORIA EUGENIA VELÁSQUEZ MARÍN

PRESIDENTE

CONSEJO SECCIAL DE LA JUDICATURA

Asunto: Solicitud registro de elegibles

Cordial saludo.

Cordialmente y de conformidad con el artículo 132 de la ley 2430 de 2024, el cual consagra la forma de provisión de los cargos en la rama judicial, la que señala para el caso de los nombramientos en provisionalidad lo siguiente: "El nombramiento se hará en provisionalidad en caso de vacancia definitiva, hasta tanto se pueda hacer la designación por el sistema legalmente previsto". Cuando se trate de vacancia temporal, en cargos de carrera judicial, se optará por un funcionario o empleado de carrera del despacho respectivo, siempre que cumpla los requisitos para el cargo, o por la persona que hace parte del Registro de Elegibles. Este nombramiento no excluirá a la persona del respectivo registro para optar por un cargo en propiedad..."

Por lo anterior, teniendo en cuenta que existe una vacante temporal para el Centro de servicios en el cargo de Escribiente de Circuito, en ocasión a la prórroga de la incapacidad presentada por la servidora Judicial BEATRIZ OCAMPO ARREDONDO, desde el 25 de septiembre y hasta el 09 de octubre de 2025.

Asimismo, existe dos vacantes temporales para el Centro de servicios en el cargo de Escribiente Municipal, toda vez que las personas nombradas en provisionalidad renunciaron a los cargos a partir del 19 de septiembre y 01 de octubre (inclusive) de 2025.

Por lo anterior, solicito me informen si para estos cargos existen registro de elegibles; lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la mencionada Ley.

Atentamente,

Palacio de Justicia "Fanny González Franco"
Carrera 23 N° 21-48 Oficina 108 Manizales - Caldas
csjcfma@cendoj.ramajudicial.gov.co
8879620 ext. 11600

 <p>Rama Judicial Consejo Superior de la Judicatura República de Colombia</p>	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	CÓDIGO: CSJCF-DE- Fo2	 <p>Centro de Servicios Judiciales Manizales CIVIL - FAMILIA</p>
	FORMATO: OFICIO GENERAL	VERSIÓN: 2	

Natalia

NATALIA QUINTERO HOYOS
Coordinadora.